



Carmelo Soria. (Foto de su pasaporte.)

Morir en Chile

INFORME SECRETO SOBRE EL "CASO SORIA"

RODRIGO VILLALBA

El proceso intitulado "Muerte de Carmelo Soria" ha sido cerrado en el Tercer Juzgado del Crimen, por segunda vez, hace unos días en Santiago. No obstante, la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas reexamina las extrañas circunstancias que rodearon la muerte del súbdito español.

La prisa de la justicia chilena en archivar el caso como "muerte accidental" es comprensible: bastantes dolores de cabeza tiene ya con el asesinato de Orlando Letelier que se ventila al mundo desde Washington.

Sin embargo, cabe preguntarse por qué la Comisión de la ONU, después de tres años de la muerte del funcionario internacional, insiste en revisar el expediente número 121.855. Es probable que esa Comisión haya reunido más pruebas en contrario de la hipótesis chilena de un accidente de automóvil. Y es posible que esos nuevos antecedentes estén contenidos en este informe.

Se han escrito más de cien artículos en la prensa de España, Estados Unidos, México, Venezuela, Colombia y Ecuador sobre la muerte de Carmelo Soria Espinoza. Todas esas informaciones demuestran fundamentalmente tres cosas: 1.º Que la víctima no sufrió un accidente de automóvil. 2.º Que ingresó cadáver al canal del Carmen, donde habían despeñado su coche. 3.º Que la causa

de la muerte fue estrangulamiento.

La documentación entregada a la opinión pública ha demostrado que se cometió un crimen. Toca ahora informar sobre el por qué le asesinaron. El móvil no fue otro que el deshacerse de un activo opositor del régimen.

CRIMEN POLITICO

Como funcionario internacional, Carmelo Soria gozaba de *status* diplomático en Chile, lo que no fue óbice para que su lugar de trabajo, CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía) fuera allanado tres veces.

Durante el primer allanamiento detuvieron al señor Fernando Olivares, que hasta hoy figura como "desaparecido". En el segundo, los funcionarios de Investigaciones, al llegar al despacho de Soria, comentaron: "Este pájaro también trabaja aquí". Esto fue comunicado por el vigilante a la directora del centro, Carmen Miró, quien posteriormente tuvo que presenciar un allanamiento a su oficina metralleta en mano. A seis casas de CELADE, en la calle Rafael Cañas, 214, funcionaba un local de la DINA.

El centro de la DINA para Europa tenía su sede en Madrid (avenida Generalísimo, 10), y en 1976 estaba a cargo del coronel Pedro Ewing, personaje que se encontraba en Buenos Aires cuando el atentado contra el general Prats y su esposa. Pues bien, el señor Soria viajó a Madrid en abril de ese año y Ewing ordenó que le siguieran.

En Chile esta vigilancia era ostensible y, al menos en siete oportunidades, fue perse-

guido por coches sin matrícula. Asimismo, su casa fue vigilada antes y después del crimen y su teléfono usado para amedrentar a su viuda e hijos después del hecho. El seguimiento se extendió a las amistades que acompañaban a la viuda de Soria en los trámites para entablar querrela por homicidio en la persona de su marido. En una oportunidad, uno de esos acompañantes fue amenazado por teléfono con el secuestro de sus hijos pequeños.

Según Nicolás Sánchez-Albormoz, Carmelo Soria fue "figura notable en el resurgimiento y organización de la Federación Universitaria Escolar". Su militancia le obligó a exiliarse de España en Chile, donde colabora con el Go-

bierno de Allende. Primero en ICIRA y, posteriormente, en Quimantú. Después se reintegra a CELADE.

Algunas fuentes chilenas sostienen que Carmelo Soria había sido encargado de la propaganda de un partido de la proscrita Unidad Popular días antes de su asesinato, y se estaría investigando quién fue el autor (a) de la delación que le costó la vida. En cualquier caso, Soria era un conocido hombre de izquierda en Chile y, por ejemplo, acudió al multitudinario entierro del "suicidado" ex ministro de Defensa del Presidente Allende, José Tohá, el segundo acto de masa de oposición a la Junta Militar. Ese día, una motocicleta de carabineros se colocó junto al ve-

El Volkswagen de Carmelo Soria, por cuyo



hículo de Carmelo Soria para transmitir el número de su placa, matrícula diplomática ONU 164. Esto lo escuchó la propia víctima.

Su colaborador directo en Quimantú y CELADE, Enrique Pemjeam, fue detenido sin cargos en enero de 1976 y trasladado al campo de concentración "Tres Alamos", donde fue torturado. En los interrogatorios se le pregunta con insistencia sobre las actividades de su jefe, Carmelo Soria. El señor Pemjeam, chileno, fue expulsado de su país, y el 14 de diciembre de 1976 declaró al "New York Times" que un funcionario de la DINA le había dicho que "tarde o temprano cogerían a Soria". Tardaron tres meses en cumplir su amenaza.

ACCIDENTE TRUCADO

Del relato sobre el "accidente" dado por las autoridades chilenas, tal vez una de las fallas más groseras de la mise en scène es, todavía hoy, el no poder explicar casi veintidós horas de la vida de Carmelo Soria.

En efecto, transcurren treinta y tres horas y cuaren-

ta minutos entre las dos de la madrugada en que desbarancaron su coche el 15 de julio de 1976, y las once y cuarenta del día 16, en que supuestamente encontraron el cuerpo. Como el forense determinó que el cadáver estuvo doce horas inmerso en las aguas del canal, la justicia chilena no ha podido justificar las últimas veintiuna horas y cuarenta minutos de la vida del occiso.

Un testigo reveló recientemente lo que en verdad ocurrió. Lo cuenta Arturo Soria Espinoza, hermano de la víctima.

-Señor Soria, ¿cuál es el testimonio de Víctor Toro?

-El señor Toro prestó declaración jurada ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En ella, el señor Toro sostuvo que el señor Boris Valdivia le contó que le había tocado presenciar las torturas de que fue objeto mi hermano en "Villa Grimaldi", sevicias dirigidas por el coronel Marcelo Morén Brito, jefe de este campo de detención secreto de la DINA. El señor Valdivia, prisionero político, vio cómo Carmelo fue sometido a la parrilla eléctrica, primero, y

aplastado con una rueda de automóvil, después.

Cabe hacer notar dos hechos. Es perfectamente plausible que transcurrieran veintiuna horas cuarenta minutos entre los interrogatorios, torturas, aplastamiento y posterior estrangulación, máxime si se toman en cuenta las enormes distancias que se recorrieron. Desde avenida Colón con Tobalaba —donde tres funcionarios de la DINA interceptaron el coche que conducía Carmelo Soria— hasta "Villa Grimaldi", en el otro extremo de Santiago; después, y según otro testigo, de "Grimaldi" hacia el Regimiento Buin, ubicado en el cerro San Cristóbal, que se yergue en el centro de una ciudad cuya extensión es mayor a la de París.

El otro hecho que convierte esta declaración en prueba irrefutable es que la autopsia confirmó lo sostenido por el señor Valdivia, quien, como preso político en "Villa Grimaldi", nunca tuvo acceso al informe del forense.

En efecto, un conductor que sufre un accidente automovilístico presenta corrientemente fractura de esternón y de costillas, obligatoriamente en un mismo punto,

por el impacto del cuerpo con el volante. En cambio, la autopsia determinó que el cadáver presentaba veinticuatro fracturas costales, pero en diferentes niveles, diferentes niveles porque lo aplastaron, lo presionaron con el neumático hasta quebrarle el tórax y desgarrarle el corazón. De otra parte, no tenía fracturas de brazo, pelvis o fémur, detalle inexplicable en caso de accidente. Por último, la autopsia reveló signos de estrangulamiento: fractura de hueso hioides; fractura con sección medular de la cuarta y sexta vértebras cervicales; hemorragias subaracnoideas conjuntivas de la lengua hasta el cuello y máscara equimótica.

No se insistirá en otros puntos de la autopsia, porque ya han sido publicados. Lo que es inédito es lo que sigue.

Para justificar el crimen, la DINA dio contradictorias versiones. Primero que se había suicidado, cuento que reemplazaron por lo de accidente de circulación, provocado por la ebriedad del conductor. La prueba, una botella de aguardiente local (pisco) a medio vaciar, "hallada" entre el cuerpo y el coche de Soria, y

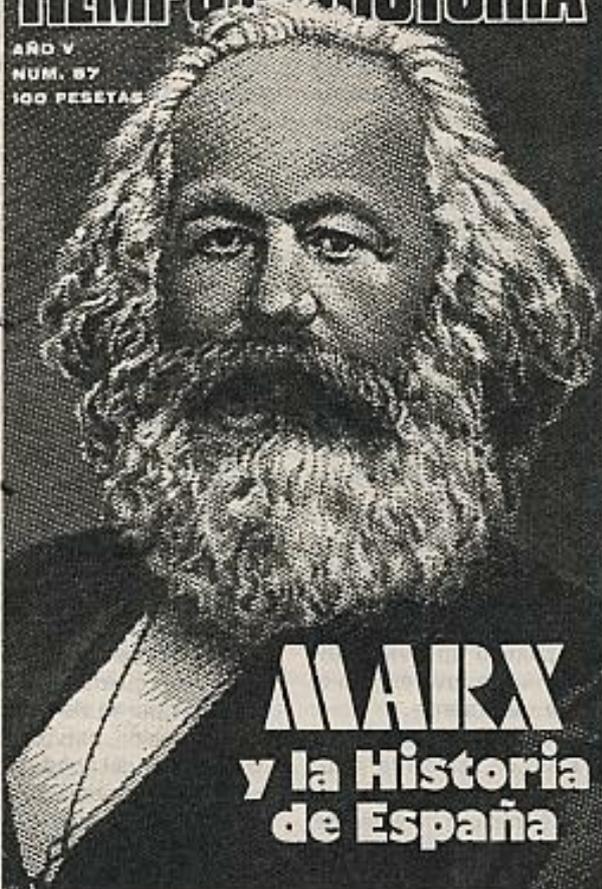
huevo del parabrisas se pretende hacer creer que salió su cadáver. (Fotos presentadas como pruebas en el proceso.)



YA ESTA A LA VENTA

TIEMPO de HISTORIA

ARO V
NUM. 57
100 PESETAS



MARX y la Historia de España

Director: EDUARDO HARO TECLEN

En su número 57, TIEMPO DE HISTORIA incluye estos temas:

- LA MUJER Y LA IGLESIA: EL FEMINISMO CRISTIANO EN ESPAÑA (1900-1930), por Mercedes G. Basauri.
- CACIQUISMO Y OLIGARQUIA EN JOAQUIN COSTA, por Antonio Sabán Bauza.
- UNA CARTA INEDITA DE JOAQUIN COSTA, por Milagros Ortega Costa de Emmart.
- EL PACTO GERMANO-SOVIETICO: HITLER Y STALIN SE DAN LA MANO, por Jean Estruch.
- CROACIA, UNA NACION EN LOS BALCANES, por José María Solé Mariño.
- ESPAÑA 1949: Selección de textos y gráficos por Diego Galán y Fernando Lara.
- TEATRO Y SOCIEDAD EN LA RESTAURACION: LA ERA DE LOS DIVOS, por Alberto Castilla.
- ANTON CHEJOV, SETENTA Y CINCO AÑOS, por Ramiro Cristóbal.
- LIBROS: La burguesía en España: ¿Transición o Revolución?; "La guerra civil y la victoria", de Guillermo Cabanellas; Historia de las Cruzadas; La otra Revolución.

TIEMPO de HISTORIA

Morir en Chile

el informe del forense que indicó un grado de alcoholemia de 1,49 gramos por mil. De haber sido así, el señor Soria habría sufrido un coma alcohólico y, por consiguiente, no hubiera podido tenerse de pie. Además, conviene informar que media botella de pisco no alcanza a contener 1,49 gramos por mil de alcohol. Incluso más. A la sazón se había pedido un ministro en visita para que investigara el escándalo denunciado por la prensa chilena que, en el Instituto Médico Legal de Santiago, se adulteraban las alcoholemias. De hecho, en esas fechas fueron expulsados cinco funcionarios de ese Instituto, donde se practicó la autopsia a Carmelo Soria.

Por último, y como se demuestra en la fotografía, no cabe la posibilidad de que el cadáver hubiese salido por el hueco del parabrisas. Carmelo Soria medía 1,73 metros y su cuerpo apareció a unos 500 metros del Volkswagen, sin los cortes que le debería haber ocasionado el haber traspasado los cristales delanteros. El capot, enroscado hacia arriba y adelante, tampoco permitió la salida del cadáver.

¿TOWNLEY EL ASESINO?

Cabe barajar la hipótesis de que el autor de este crimen sea el mismo que hizo estallar la bomba del coche de Orlando Letelier, atentado en que también perdió la vida su secretaria, Ronnie Moffit.

Y el estadounidense Michael Townley, agente de la DINA, posible doble agente de la CIA e hijo de un alto cargo de la CIA, pudo asesinar a Carmelo Soria, según se desprende de las declaraciones de su representante legal en Chile, el abogado Manuel Acuña.

A fines de noviembre de 1978, la revista chilena "Hoy" consignó el siguiente diálogo:

"Manuel Acuña.—Townley no ha confesado a la justicia ni chilena ni norteamericana, ni ha hecho declara-

ciones oficiales a la prensa sobre su participación en otros delitos.

"Hoy".—¿Significa eso que no tuvo participación en el crimen del general Prats y su esposa y en el atentado contra la pareja Leighton, como asegura The Washington Star, ni en el asesinato de Carmelo Soria, como aseguran otras fuentes?

Manuel Acuña.—No digo eso. Repito que no lo ha confesado a la justicia ni lo ha declarado a la prensa".

La reapertura del caso de Carmelo Soria por la Comisión de la ONU indica, al menos, que es inverosímil la teoría chilena del accidente. Esa comisión podría conseguir que los autores de las extrañas circunstancias en que murió el exiliado español no quedaran en la impunidad. Y ayudaría a que se hiciera justicia, una defensa pública del Gobierno español.

En los casos de la muerte de la señora Moffit y de las torturas que aplicaron a la doctora Cassidy, Estados Unidos e Inglaterra retiraron sus embajadores. El ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja, en cambio, ha declarado que el señor Soria no tenía nacionalidad española, error que le fue rectificado con pruebas por Arturo Soria, hermano del difunto ciudadano español.

—Señor Soria, han transcurrido más de tres años de investigaciones y los criminales continúan amparados en el anonimato. ¿Qué opina al respecto?

—Mientras este mundo anónimo persista, los crímenes quedarán impunes. El Gobierno español, al no tomar públicamente la defensa de sus súbditos, pone en peligro el prestigio de la Monarquía. Las muertes de Carmelo Soria y de Joan Alsina y la desaparición de Antonio Llidó, todos españoles, reclaman justicia. Mientras este Gobierno no tome cartas en el asunto, continuará amparando y encubriendo la iniquidad y venalidad de los Tribunales chilenos. ■ R. V.